

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

TALLER DE PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL 2º ESO 25-26

Taller de Plástica, Visual y Audiovisual - 2º de ESO
I.E.S. Práxedes Mateo Sagasta (26001560) 2025/2026

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 09-09-2025

Finalización aproximada: 23-06-2026

Jefe del departamento responsable de la programación

Emilio León Martínez

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

- Susana Navarro Marijuan
- Noemí Aramayo Martínez
- Emilio León Martínez

PROCEDIMIENTO PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se adoptarán, teniendo en cuenta los tres principios del Diseño universal para el aprendizaje (DUA), en las distintas situaciones de aprendizaje las siguientes propuestas:

- Múltiples formas de implicación-motivación: para captar y mantener la atención, así como promover su autonomía, distintos tiempos en grupo o individuales, preguntas con repuesta abierta, libertad de elección, distintos roles que pongan en práctica aquellas actividades que resulten de su interés.
- Múltiples formas de presentación con distintas opciones a nivel perceptivo y del lenguaje, utilizando varios medios para facilitar la comprensión; imágenes, textos, presentaciones, videos.
- Y gracias a la universalidad del lenguaje del arte: múltiples formas de acción y expresión (observar, verbalizar, comparar, analizar, escribir, dibujar) otorgando el protagonismo al alumnado en todas las labores de ejecución del proyecto; planificar, realizar el seguimiento, evaluar y reajustar, ofreciendo ejemplos y estrategias para ayudarlos en su aprendizaje.

ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Para los alumnos que repitan 2º de ESO durante el curso 2025-2026, el Plan de Recuperación (PRE) de la materia Taller de Plástica, Visual y Audiovisual consistirá en la realización de las tareas, pruebas y/o proyectos incluidos en las situaciones de aprendizaje de esta programación. Se llevará a cabo un seguimiento personalizado de cada alumno/a en esta situación, proporcionando en cada evaluación la supervisión e información necesarias para que el alumno/a sea consciente de su evolución en la materia.

Para los alumnos que superaron 2º de ESO en el curso 2024-2025 con la materia pendiente, el Plan de Recuperación (PRE) de la materia Taller de Plástica, Visual y Audiovisual consistirá en la realización de las tareas, pruebas y/o proyectos preparados por el departamento a tal efecto y disponibles en la plataforma educativa. Como en el caso anterior, se llevará a cabo un seguimiento personalizado de cada alumno/a en esta situación, proporcionando en cada evaluación la supervisión e información necesarias para que el alumno/a sea consciente de su evolución en la materia y de los trabajos a realizar.

LIBROS O MATERIALES VAN A SER UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LA MATERIA

Nombre	ISBN
OBSERVAR. COMPRENDER. EXPRESAR II (O.C.E. II). Editorial Sandoval	978-84-941554-8-2

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES/COMPLEMENTARIAS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO

Nombre	Inicio	Fin
Visitas a otras localidades	09/09/2025	23/06/2026

Nombre	Inicio	Fin
Viajes a otras localidades, de carácter interdisciplinar, en los que los aspectos plásticos de los diferentes entornos que se visiten formen parte del programa del viaje.		
Visitas a exposiciones	09/09/2025	23/06/2026
Visitas, en grupos reducidos, a exposiciones que se realicen en el entorno. Se seleccionarán, en función de la oferta cultural de la ciudad, aquellas que puedan ser de mayor interés o más adecuadas a los objetivos que se pretenden: motivación, sensibilización, curiosidad e interés del alumnado.		
Exposiciones en el centro	09/09/2025	23/06/2026
Exposiciones en el centro de los trabajos gráfico-plásticos realizados por los alumnos. Podrán realizarse en coordinación con otros estamentos del centro.		
Concursos	09/09/2025	23/06/2026
Participación en certámenes y concursos de creación plástica adecuados a la edad y nivel de preparación y madurez del alumno.		

OBSERVACIONES GENERALES DE LA PROGRAMACIÓN

Cada situación de aprendizaje parte de la asimilación y el aprendizaje de los saberes básicos y competencias específicas relacionados con la unidad por parte del alumnado. Los docentes les acompañarán en este proceso empleando el libro de texto y otros medios analógicos o digitales, preguntas y puestas en común con sus compañeros y compañeras. Se realizarán distintas propuestas del libro de texto y, trimestralmente, un proyecto artístico, personal y semi guiado donde el alumnado, a través de un tema de su interés, ponga en práctica los conocimientos y habilidades adquiridas.

Asimismo, en cada situación de aprendizaje se fomenta la práctica de conductas positivas hacia la materia, incidiendo en el "cómo" y el "para qué" de las competencias trabajadas, que se articulan en el respeto y la convivencia, la tolerancia a la diversidad de culturas y de género, etc., sirviendo como fuente de reflexión y de autoconfianza.

Calificación de la evaluación

Láminas / tareas / ejercicios (50%): Se evalúan mediante la revisión del cuaderno o producto realizado.

- Para superar la evaluación, será obligatorio entregar todas las láminas, ejercicios y/o trabajos prácticos solicitados.

- Salvo causa justificada, solo se recogerán tareas atrasadas el día del examen, en cuyo caso su calificación máxima será de 5 puntos.

Examen (30%): Examen tradicional / Prueba objetiva-competencial con preguntas de tipo práctico y/o teórico para

comprobar la adquisición de los saberes y destrezas propios de la materia.

Actitud (20%): el comportamiento y el esfuerzo diario en la materia se evalúan mediante la observación sistemática en el aula.

- Cada negativo restará 0,25 puntos a la nota final de la evaluación.

Calificación final

La calificación final de la materia será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de competencias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Observación sistemática:	20,00%
Presentación de un producto:	20,00%
Revisión del cuaderno o producto:	40,00%
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial:	20,00%

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (Taller de Plástica, Visual y Audiovisual de 2º de ESO). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades así como el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
29-09-2025	1.- Expresión Plástica (I). SIGNOS, FORMAS Y TEXTURAS	6
23-10-2025	2.- Comunicación visual (I). LA PERCEPCIÓN Y EL LENGUAJE VISUAL	6
10-11-2025	3.- Geometría (I). TRAZADOS GEOMÉTRICOS BÁSICOS EN DISEÑO.	10
18-12-2025	4.- Expresión Plástica (II). COLOR Y CREATIVIDAD.	8
19-01-2026	5.- Comunicación visual (II). LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.	6
10-02-2026	6.- Geometría (II). FORMAS POLIGONALES. REDES MODULARES.	10
24-03-2026	7.- Expresión Plástica (III). LUCES, SOMBRAS Y COMPOSICIÓN.	6
17-04-2026	8.- Comunicación visual (III). PROPORCIÓN, ANTROPOMETRÍA Y ESCALAS.	6
12-05-2026	9.- Geometría (III). TANGENCIAS Y ENLACES.	10

1.- EXPRESIÓN PLÁSTICA (I).SIGNOS, FORMAS Y TEXTURAS

(6 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

SIGNOS, FORMAS Y TEXTURAS

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Saberes básicos:

A. La imagen y los lenguajes visuales y audiovisuales.

- La expresión plástica: recursos gráficos expresivos, transformación y manipulación de imágenes. Interpretación plástica de obras de arte.

B. Expresión artística y gráfica. Técnicas y procedimientos utilizados en los lenguajes visuales.

- Técnicas y materiales grafico-plásticos (bidimensionales y tridimensionales).
- Instrumentos en la representación gráfico-plástica.

C. Patrimonio artístico y cultural. Apreciación del proceso de creación de las artes visuales.

- Estilos y tendencias en las artes visuales. El patrimonio artístico y cultural.
- Fases de una obra. Boceto, guion, maqueta. Realización. Acabado.
- Fases de un proyecto técnico. Croquis. Proyecto. Presentación final.

Metodología:

La metodología utilizada en esta situación de aprendizaje se basará en la presentación de los saberes básicos por parte de los docentes y en una búsqueda guiada de información por parte del alumnado. Esta presentación de los saberes contendrá a su vez, intervenciones y debates generados a partir de imágenes y vídeos relacionados con la unidad, con objeto de que en las actividades del libro el alumnado sea capaz de plasmar los saberes adquiridos y reflexionar en torno a la manera más adecuada de aplicarlos.

Para realizar un seguimiento diario de las conductas positivas respecto a la materia, los compañeros, los materiales y espacios del centro, y de la adquisición y desarrollo de las competencias específicas, se practicará la observación sistemática y la consecuente recogida de información en el día a día del aula. Asimismo, se verificará la adquisición de las competencias específicas de la materia mediante una prueba teórico-práctica, que podrá realizarse al final de cada unidad, o bien puntualmente al final de cada evaluación.

En el desarrollo de la situación de aprendizaje, de manera transversal, se incluyen aspectos relativos a la apreciación del patrimonio artístico y cultural, relacionando los saberes básicos con momentos significativos de la historia del arte y del patrimonio riojano en particular.

Tanto el aprendizaje de los saberes básicos como su puesta en práctica en las actividades del libro se orientan a la creación de un proyecto artístico trimestral, individual o colectivo, de carácter más personal y con mayor libertad de ejecución que en el caso de las actividades del libro de texto.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Láminas del libro de texto.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Analizar proyectos plásticos, visuales y audiovisuales, especialmente los contemporáneos, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación, de interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para construir una cultura artística amplia, alimentar el propio imaginario, valorar experiencias compartidas y el diálogo intercultural, y superar estereotipos.

2.- Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y poniendo en práctica herramientas y técnicas en función de su intencionalidad, e incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para expresar su visión del mundo, sus emociones y sentimientos, y desarrollar su capacidad de comunicación, reflexión crítica y autoconfianza.

3.- Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes plásticos, visuales o audiovisuales, identificando las herramientas y destrezas necesarias e incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y utilizarlos en el diseño y realización de un proyecto artístico.

4.- Desarrollar proyectos plásticos, visuales o audiovisuales, de forma individual o colectiva, realizados con diferentes técnicas a partir de una intención, adaptando su proyecto a las indicaciones de realización y tomando en cuenta al destinatario del mismo, para valorar las oportunidades personales, sociales y económicas que se le ofrecen.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 5 actividades:

PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA

Prueba teórico-práctica (de la unidad o trimestral).

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba teórico-práctica.	1.1.- . Analizar diversas producciones artísticas y de la cultura visual, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando una mirada estética hacia el mundo con interés y de forma abierta, y respetando la diversidad de las expresiones culturales y de manera crítica con la posible presencia de estereotipos. (2) 2.1.- Experimentar, individual o colectiva, con materiales, instrumentos, soportes, etc., y con unos fines expresivos propios, exteriorizando sus ideas y sentimientos, con aportaciones particulares y originales a diferentes procesos plásticos, visuales y audiovisuales. (2) 2.2.- Realizar de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (2)

LÁMINAS

Láminas del libro de texto.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Recogida y valoración del producto	1.1.- . Analizar diversas producciones artísticas y de la cultura visual, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando una mirada estética hacia el mundo con interés y de forma abierta, y respetando la diversidad de las expresiones culturales y de manera crítica con la posible presencia de estereotipos. (2) 2.1.- Experimentar, individual o colectiva, con materiales, instrumentos, soportes, etc., y con unos fines expresivos propios, exteriorizando sus ideas y sentimientos, con aportaciones particulares y originales a diferentes procesos plásticos, visuales y audiovisuales. (2) 2.2.- Realizar de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (2) 3.1.- Elaborar producciones artísticas con creatividad, ajustadas al objetivo propuesto y experimentar con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, y esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (2) 4.1.- Desarrollar proyectos con una intención artística y comunicativa, de forma individual o colectiva, aproximándose a las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje plástico, visual y audiovisual, organizando y desarrollando, de manera lógica y colaborativa, las diferentes etapas. (2) 4.2.- Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos artísticos visuales o audiovisuales, realizados de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorar el producto, y valorando las oportunidades personales que le ofrecen. (2)

PREDISPOSICIÓN

Verificación de la adquisición de competencias específicas en clase con un comportamiento y en un ambiente adecuados.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Cuaderno de clase	1.1.- . Analizar diversas producciones artísticas y de la cultura visual, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando una mirada estética hacia el mundo con interés y de forma abierta, y respetando la diversidad de las expresiones culturales y de manera crítica con la posible presencia de estereotipos. (1) 2.1.- Experimentar, individual o colectiva, con materiales, instrumentos, soportes, etc., y con unos fines expresivos propios, exteriorizando sus ideas y sentimientos, con aportaciones particulares y originales a diferentes procesos plásticos, visuales y audiovisuales. (1) 2.2.- Realizar de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (1) 3.1.- Elaborar producciones artísticas con creatividad, ajustadas al objetivo propuesto y experimentar con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, y esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (1) 4.1.- Desarrollar proyectos con una intención artística y comunicativa, de forma individual o colectiva, aproximándose a las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje plástico, visual y audiovisual, organizando y desarrollando, de manera lógica y colaborativa, las diferentes etapas. (1) 4.2.- Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos artísticos visuales o audiovisuales, realizados de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorar el producto, y valorando las oportunidades personales que le ofrecen. (1)

PROYECTO

Proyecto artístico trimestral: diseño de una composición libre que incluya los elementos básicos de la expresión plástica y de la geometría. Este proyecto se inspira en la obra de artistas de las vanguardias, así como de artistas contemporáneos, obras, exposiciones y patrimonio del entorno.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Recogida de las fases del proyecto	3.1.- Elaborar producciones artísticas con creatividad, ajustadas al objetivo propuesto y experimentar con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, y esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (2) 4.1.- Desarrollar proyectos con una intención artística y comunicativa, de forma individual o colectiva, aproximándose a las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje plástico, visual y audiovisual, organizando y desarrollando, de manera lógica y colaborativa, las diferentes etapas. (2) 4.2.- Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos artísticos visuales o audiovisuales, realizados de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorar el producto, y valorando las oportunidades personales que le ofrecen. (2)

2.- COMUNICACIÓN VISUAL (I). LA PERCEPCIÓN Y EL LENGUAJE VISUAL (6 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 2 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

LA PERCEPCIÓN Y EL LENGUAJE VISUAL

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Saberes básicos:

A. La imagen y los lenguajes visuales y audiovisuales.

- Lectura de imágenes y sintaxis de los lenguajes visuales.
- La expresión plástica: recursos gráficos expresivos, transformación y manipulación de imágenes. Interpretación plástica de obras de arte.
- El grafiti, objetivo y consecuencia social.
- Posibilidades expresivas de la fotografía.
- Campos del diseño: arquitectónico, gráfico, industrial.

B. Expresión artística y gráfica. Técnicas y procedimientos utilizados en los lenguajes visuales.

- Técnicas y materiales grafico-plásticos (bidimensionales y tridimensionales).
- Instrumentos en la representación gráfico-plástica.

C. Patrimonio artístico y cultural. Apreciación del proceso de creación de las artes visuales.

- Estilos y tendencias en las artes visuales. El patrimonio artístico y cultural.
- Fases de una obra. Boceto, guion, maqueta. Realización. Acabado.
- Fases de un proyecto técnico. Croquis. Proyecto. Presentación final.

Metodología:

La metodología utilizada en esta situación de aprendizaje se basará en la presentación de los saberes básicos por parte de los docentes y en una búsqueda guiada de información por parte del alumnado. Esta presentación de los saberes contendrá a su vez, intervenciones y debates generados a partir de imágenes y vídeos relacionados con la unidad, con objeto de que en las actividades del libro el alumnado sea capaz de plasmar los saberes adquiridos y reflexionar en torno a la manera más adecuada de aplicarlos.

Para realizar un seguimiento diario de las conductas positivas respecto a la materia, los compañeros, los materiales y espacios del centro, y de la adquisición y desarrollo de las competencias específicas, se practicará la observación sistemática y la consecuente recogida de información en el día a día del aula. Asimismo, se verificará la adquisición de las competencias específicas de la materia mediante una prueba teórico-práctica, que podrá realizarse al final de cada unidad, o bien puntualmente al final de cada evaluación.

En el desarrollo de la situación de aprendizaje, de manera transversal, se incluyen aspectos relativos a la apreciación del patrimonio artístico y cultural, relacionando los saberes básicos con momentos significativos de la historia del arte y del patrimonio riojano en particular.

Tanto el aprendizaje de los saberes básicos como su puesta en práctica en las actividades del libro se orientan a la creación de un proyecto artístico trimestral, individual o colectivo, de carácter más personal y con mayor libertad de ejecución que en el caso de las actividades del libro de texto.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Láminas del libro de texto.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Analizar proyectos plásticos, visuales y audiovisuales, especialmente los contemporáneos, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación, de interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para construir una cultura artística amplia, alimentar el propio imaginario, valorar experiencias compartidas y el diálogo intercultural, y superar estereotipos.

2.- Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y poniendo en práctica herramientas y técnicas en función de su intencionalidad, e incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para expresar su visión del mundo, sus emociones y sentimientos, y desarrollar su capacidad de comunicación, reflexión crítica y autoconfianza.

3.- Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes plásticos, visuales o audiovisuales, identificando las herramientas y destrezas necesarias e incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y utilizarlos en el diseño y realización de un proyecto artístico.

4.- Desarrollar proyectos plásticos, visuales o audiovisuales, de forma individual o colectiva, realizados con diferentes técnicas a partir de una intención, adaptando su proyecto a las indicaciones de realización y tomando en cuenta al destinatario del mismo, para valorar las oportunidades personales, sociales y económicas que se le ofrecen.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 5 actividades:

PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA

Prueba teórico-práctica (de la unidad o trimestral).

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba teórico-práctica.	1.1.- . Analizar diversas producciones artísticas y de la cultura visual, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando una mirada estética hacia el mundo con interés y de forma abierta, y respetando la diversidad de las expresiones culturales y de manera crítica con la posible presencia de estereotipos. (2) 2.1.- Experimentar, individual o colectiva, con materiales, instrumentos, soportes, etc., y con unos fines expresivos propios, exteriorizando sus ideas y sentimientos, con aportaciones particulares y originales a diferentes procesos plásticos, visuales y audiovisuales. (2) 2.2.- Realizar de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (2)

LÁMINAS

Láminas del libro de texto.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Recogida y valoración del producto	1.1.- . Analizar diversas producciones artísticas y de la cultura visual, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando una mirada estética hacia el mundo con interés y de forma abierta, y respetando la diversidad de las expresiones culturales y de manera crítica con la posible presencia de estereotipos. (2) 2.1.- Experimentar, individual o colectiva, con materiales, instrumentos, soportes, etc., y con unos fines expresivos propios, exteriorizando sus ideas y sentimientos, con aportaciones particulares y originales a diferentes procesos plásticos, visuales y audiovisuales. (2) 2.2.- Realizar de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (2) 3.1.- Elaborar producciones artísticas con creatividad, ajustadas al objetivo propuesto y experimentar con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, y esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (2) 4.1.- Desarrollar proyectos con una intención artística y comunicativa, de forma individual o colectiva, aproximándose a las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje plástico, visual y audiovisual, organizando y desarrollando, de manera lógica y colaborativa, las diferentes etapas. (2) 4.2.- Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos artísticos visuales o audiovisuales, realizados de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorar el producto, y valorando las oportunidades personales que le ofrecen. (2)

PREDISPOSICIÓN

Verificación de la adquisición de competencias específicas en clase, con un comportamiento y en un ambiente adecuados.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Cuaderno de clase	1.1.- . Analizar diversas producciones artísticas y de la cultura visual, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando una mirada estética hacia el mundo con interés y de forma abierta, y respetando la diversidad de las expresiones culturales y de manera crítica con la posible presencia de estereotipos. (1) 2.1.- Experimentar, individual o colectiva, con materiales, instrumentos, soportes, etc., y con unos fines expresivos propios, exteriorizando sus ideas y sentimientos, con aportaciones particulares y originales a diferentes procesos plásticos, visuales y audiovisuales. (1) 2.2.- Realizar de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (1) 3.1.- Elaborar producciones artísticas con creatividad, ajustadas al objetivo propuesto y experimentar con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, y esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (1) 4.1.- Desarrollar proyectos con una intención artística y comunicativa, de forma individual o colectiva, aproximándose a las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje plástico, visual y audiovisual, organizando y desarrollando, de manera lógica y colaborativa, las diferentes etapas. (1) 4.2.- Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos artísticos visuales o audiovisuales, realizados de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorar el producto, y valorando las oportunidades personales que le ofrecen. (1)

PROYECTO

Proyecto artístico trimestral: diseño de una composición libre que incluya los elementos básicos de la expresión plástica y de la geometría. Este proyecto se inspira en la obra de artistas de las vanguardias, así como de artistas contemporáneos, obras, exposiciones y patrimonio del entorno.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Recogida de las fases del proyecto	3.1.- Elaborar producciones artísticas con creatividad, ajustadas al objetivo propuesto y experimentar con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, y esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (2) 4.1.- Desarrollar proyectos con una intención artística y comunicativa, de forma individual o colectiva, aproximándose a las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje plástico, visual y audiovisual, organizando y desarrollando, de manera lógica y colaborativa, las diferentes etapas. (2) 4.2.- Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos artísticos visuales o audiovisuales, realizados de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorar el producto, y valorando las oportunidades personales que le ofrecen. (2)

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Procedimiento 1	

3.- GEOMETRÍA (I). TRAZADOS GEOMÉTRICOS BÁSICOS EN DISEÑO. (10 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

TRAZADOS GEOMÉTRICOS BÁSICOS. COMPOSICIÓN GEOMÉTRICA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Saberes básicos:

A. La imagen y los lenguajes visuales y audiovisuales.

- El dibujo técnico en la comunicación visual: ámbito de uso de los distintos sistemas.
- La expresión plástica: recursos gráficos expresivos, transformación y manipulación de imágenes. Interpretación plástica de obras de arte.
- Fundamentos del diseño. Campos del diseño: arquitectónico, gráfico, industrial.

B. Expresión artística y gráfica. Técnicas y procedimientos utilizados en los lenguajes visuales.

- Técnicas y materiales grafico-plásticos (bidimensionales y tridimensionales).
- Instrumentos en la representación gráfico-plástica.

C. Patrimonio artístico y cultural. Apreciación del proceso de creación de las artes visuales.

- Estilos y tendencias en las artes visuales. El patrimonio artístico y cultural.
- Fases de una obra. Boceto, guion, maqueta. Realización. Acabado.
- Fases de un proyecto técnico. Croquis. Proyecto. Presentación final.

Metodología:

La metodología utilizada en esta situación de aprendizaje se basará en la presentación de los saberes básicos por parte de los docentes y en una búsqueda guiada de información por parte del alumnado. Esta presentación de los saberes contendrá a su vez, intervenciones y debates generados a partir de imágenes y vídeos relacionados con la unidad, con objeto de que en las actividades del libro el alumnado sea capaz de plasmar los saberes adquiridos y reflexionar en torno a la manera más adecuada de aplicarlos.

Para realizar un seguimiento diario de las conductas positivas respecto a la materia, los compañeros, los materiales y espacios del centro, y de la adquisición y desarrollo de las competencias específicas, se practicará la observación sistemática y la consecuente recogida de información en el día a día del aula. Asimismo, se verificará la adquisición de las competencias específicas de la materia mediante una prueba teórico-práctica, que podrá realizarse al final de cada unidad, o bien puntualmente al final de cada evaluación.

En el desarrollo de la situación de aprendizaje, de manera transversal, se incluyen aspectos relativos a la apreciación del patrimonio artístico y cultural, relacionando los saberes básicos con momentos significativos de la historia del arte y del patrimonio riojano en particular.

Tanto el aprendizaje de los saberes básicos como su puesta en práctica en las actividades del libro se orientan a la creación de un proyecto artístico trimestral, individual o colectivo, de carácter más personal y con mayor libertad de ejecución que en el caso de las actividades del libro de texto.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Láminas del libro de texto.

Proyecto artístico.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Analizar proyectos plásticos, visuales y audiovisuales, especialmente los contemporáneos, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación, de interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para construir una cultura artística amplia, alimentar el propio imaginario, valorar experiencias compartidas y el diálogo intercultural, y superar estereotipos.

2.- Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y poniendo en práctica herramientas y técnicas en función de su intencionalidad, e incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para expresar su visión del mundo, sus emociones y sentimientos, y desarrollar su capacidad de comunicación, reflexión crítica y autoconfianza.

3.- Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes plásticos, visuales o audiovisuales, identificando las herramientas y destrezas necesarias e incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y utilizarlos en el diseño y realización de un proyecto artístico.

4.- Desarrollar proyectos plásticos, visuales o audiovisuales, de forma individual o colectiva, realizados con diferentes técnicas a partir de una intención, adaptando su proyecto a las indicaciones de realización y tomando en cuenta al destinatario del mismo, para valorar las oportunidades personales, sociales y económicas que se le ofrecen.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 4 actividades:

PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA

Prueba teórico-práctica (de la unidad o trimestral).

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba teórico-práctica.	1.1.- . Analizar diversas producciones artísticas y de la cultura visual, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando una mirada estética hacia el mundo con interés y de forma abierta, y respetando la diversidad de las expresiones culturales y de manera crítica con la posible presencia de estereotipos. (2) 2.1.- Experimentar, individual o colectiva, con materiales, instrumentos, soportes, etc., y con unos fines expresivos propios, exteriorizando sus ideas y sentimientos, con aportaciones particulares y originales a diferentes procesos plásticos, visuales y audiovisuales. (2) 2.2.- Realizar de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (2)

LÁMINAS

Láminas del libro de texto.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Recogida y valoración del producto	1.1.- . Analizar diversas producciones artísticas y de la cultura visual, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando una mirada estética hacia el mundo con interés y de forma abierta, y respetando la diversidad de las expresiones culturales y de manera crítica con la posible presencia de estereotipos. (2) 2.1.- Experimentar, individual o colectiva, con materiales, instrumentos, soportes, etc., y con unos fines expresivos propios, exteriorizando sus ideas y sentimientos, con aportaciones particulares y originales a diferentes procesos plásticos, visuales y audiovisuales. (2) 2.2.- Realizar de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (2) 3.1.- Elaborar producciones artísticas con creatividad, ajustadas al objetivo propuesto y experimentar con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, y esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (2) 4.1.- Desarrollar proyectos con una intención artística y comunicativa, de forma individual o colectiva, aproximándose a las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje plástico, visual y audiovisual, organizando y desarrollando, de manera lógica y colaborativa, las diferentes etapas. (2) 4.2.- Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos artísticos visuales o audiovisuales, realizados de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorar el producto, y valorando las oportunidades personales que le ofrecen. (2)

PREDISPOSICIÓN

Verificación de la adquisición de competencias específicas en clase, con un comportamiento y en un ambiente adecuados.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Cuaderno de clase.	1.1.- . Analizar diversas producciones artísticas y de la cultura visual, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando una mirada estética hacia el mundo con interés y de forma abierta, y respetando la diversidad de las expresiones culturales y de manera crítica con la posible presencia de estereotipos. (1) 2.1.- Experimentar, individual o colectiva, con materiales, instrumentos, soportes, etc., y con unos fines expresivos propios, exteriorizando sus ideas y sentimientos, con aportaciones particulares y originales a diferentes procesos plásticos, visuales y audiovisuales. (1) 2.2.- Realizar de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (1) 3.1.- Elaborar producciones artísticas con creatividad, ajustadas al objetivo propuesto y experimentar con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, y esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (1) 4.1.- Desarrollar proyectos con una intención artística y comunicativa, de forma individual o colectiva, aproximándose a las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje plástico, visual y audiovisual, organizando y desarrollando, de manera lógica y colaborativa, las diferentes etapas. (1) 4.2.- Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos artísticos visuales o audiovisuales, realizados de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorar el producto, y valorando las oportunidades personales que le ofrecen. (1)

PROYECTO

Proyecto artístico trimestral: diseño de una composición libre que incluya los elementos básicos de la expresión plástica y de la geometría. Este proyecto se inspira en la obra de artistas de las vanguardias, así como de artistas contemporáneos, obras, exposiciones y patrimonio del entorno.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Recogida de las fases del proyecto	3.1.- Elaborar producciones artísticas con creatividad, ajustadas al objetivo propuesto y experimentar con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, y esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (2) 4.1.- Desarrollar proyectos con una intención artística y comunicativa, de forma individual o colectiva, aproximándose a las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje plástico, visual y audiovisual, organizando y desarrollando, de manera lógica y colaborativa, las diferentes etapas. (2) 4.2.- Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos artísticos visuales o audiovisuales, realizados de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorar el producto, y valorando las oportunidades personales que le ofrecen. (2)

4.- EXPRESIÓN PLÁSTICA (II). COLOR Y CREATIVIDAD. (8 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

COLOR Y CREATIVIDAD

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Saberes básicos:

A. La imagen y los lenguajes visuales y audiovisuales.

- La expresión plástica: recursos gráficos expresivos, transformación y manipulación de imágenes. Interpretación plástica de obras de arte.

B. Expresión artística y gráfica. Técnicas y procedimientos utilizados en los lenguajes visuales.

- Técnicas y materiales grafico-plásticos (bidimensionales y tridimensionales).
- Instrumentos en la representación gráfico-plástica.

C. Patrimonio artístico y cultural. Apreciación del proceso de creación de las artes visuales.

- Estilos y tendencias en las artes visuales. El patrimonio artístico y cultural.
- Fases de una obra. Boceto, guion, maqueta. Realización. Acabado.
- Fases de un proyecto técnico. Croquis. Proyecto. Presentación final.

Metodología:

La metodología utilizada en esta situación de aprendizaje se basará en la presentación de los saberes básicos por parte de los docentes y en una búsqueda guiada de información por parte del alumnado. Esta presentación de los saberes contendrá a su vez, intervenciones y debates generados a partir de imágenes y vídeos relacionados con la unidad, con objeto de que en las actividades del libro el alumnado sea capaz de plasmar los saberes adquiridos y reflexionar en torno a la manera más adecuada de aplicarlos.

Para realizar un seguimiento diario de las conductas positivas respecto a la materia, los compañeros, los materiales y espacios del centro, y de la adquisición y desarrollo de las competencias específicas, se practicará la observación sistemática y la consecuente recogida de información en el día a día del aula. Asimismo, se verificará la adquisición de las competencias específicas de la materia mediante una prueba teórico-práctica, que podrá realizarse al final de cada unidad, o bien puntualmente al final de cada evaluación.

En el desarrollo de la situación de aprendizaje, de manera transversal, se incluyen aspectos relativos a la apreciación del patrimonio artístico y cultural, relacionando los saberes básicos con momentos significativos de la historia del arte y del patrimonio riojano en particular.

Tanto el aprendizaje de los saberes básicos como su puesta en práctica en las actividades del libro se orientan a la creación de un proyecto artístico trimestral, individual o colectivo, de carácter más personal y con mayor libertad de ejecución que en el caso de las actividades del libro de texto.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Láminas del libro de texto.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Analizar proyectos plásticos, visuales y audiovisuales, especialmente los contemporáneos, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación, de interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para construir una cultura artística amplia, alimentar el propio imaginario, valorar experiencias compartidas y el diálogo intercultural, y superar estereotipos.

2.- Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y poniendo en práctica herramientas y técnicas en función de su intencionalidad, e incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para expresar su visión del mundo, sus emociones y sentimientos, y desarrollar su capacidad de comunicación, reflexión crítica y autoconfianza.

3.- Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes plásticos, visuales o audiovisuales, identificando las herramientas y destrezas necesarias e incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y utilizarlos en el diseño y realización de un proyecto artístico.

4.- Desarrollar proyectos plásticos, visuales o audiovisuales, de forma individual o colectiva, realizados con diferentes técnicas a partir de una intención, adaptando su proyecto a las indicaciones de realización y tomando en cuenta al destinatario del mismo, para valorar las oportunidades personales, sociales y económicas que se le ofrecen.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 5 actividades:

PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA

Prueba teórico-práctica.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba teórico-práctica.	1.1.- . Analizar diversas producciones artísticas y de la cultura visual, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando una mirada estética hacia el mundo con interés y de forma abierta, y respetando la diversidad de las expresiones culturales y de manera crítica con la posible presencia de estereotipos. (2) 2.1.- Experimentar, individual o colectiva, con materiales, instrumentos, soportes, etc., y con unos fines expresivos propios, exteriorizando sus ideas y sentimientos, con aportaciones particulares y originales a diferentes procesos plásticos, visuales y audiovisuales. (2) 2.2.- Realizar de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (2)

LÁMINAS

Láminas del libro de texto.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Recogida y valoración del producto.	1.1.- . Analizar diversas producciones artísticas y de la cultura visual, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando una mirada estética hacia el mundo con interés y de forma abierta, y respetando la diversidad de las expresiones culturales y de manera crítica con la posible presencia de estereotipos. (2) 2.1.- Experimentar, individual o colectiva, con materiales, instrumentos, soportes, etc., y con unos fines expresivos propios, exteriorizando sus ideas y sentimientos, con aportaciones particulares y originales a diferentes procesos plásticos, visuales y audiovisuales. (2) 2.2.- Realizar de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (2) 3.1.- Elaborar producciones artísticas con creatividad, ajustadas al objetivo propuesto y experimentar con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, y esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (2) 4.1.- Desarrollar proyectos con una intención artística y comunicativa, de forma individual o colectiva, aproximándose a las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje plástico, visual y audiovisual, organizando y desarrollando, de manera lógica y colaborativa, las diferentes etapas. (2) 4.2.- Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos artísticos visuales o audiovisuales, realizados de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorar el producto, y valorando las oportunidades personales que le ofrecen. (2)

PREDISPOSICIÓN

Verificación de la adquisición de competencias específicas en clase, con un comportamiento y en un ambiente adecuados.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Cuaderno de clase	1.1.- . Analizar diversas producciones artísticas y de la cultura visual, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando una mirada estética hacia el mundo con interés y de forma abierta, y respetando la diversidad de las expresiones culturales y de manera crítica con la posible presencia de estereotipos. (1) 2.1.- Experimentar, individual o colectiva, con materiales, instrumentos, soportes, etc., y con unos fines expresivos propios, exteriorizando sus ideas y sentimientos, con aportaciones particulares y originales a diferentes procesos plásticos, visuales y audiovisuales. (1) 2.2.- Realizar de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (1) 3.1.- Elaborar producciones artísticas con creatividad, ajustadas al objetivo propuesto y experimentar con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, y esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (1) 4.1.- Desarrollar proyectos con una intención artística y comunicativa, de forma individual o colectiva, aproximándose a las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje plástico, visual y audiovisual, organizando y desarrollando, de manera lógica y colaborativa, las diferentes etapas. (1) 4.2.- Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos artísticos visuales o audiovisuales, realizados de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorar el producto, y valorando las oportunidades personales que le ofrecen. (1)

PROYECTO

Proyecto artístico trimestral: diseño (y construcción, en su caso), de una composición modular y a color en 2D y/o 3D. Este proyecto se inspira en construcciones tridimensionales que podemos ilustrar en clase con ejemplos de exposiciones del entorno, como por ejemplo: de esculturas (Museo de La Rioja, Sala Amós Salvador, Museo Würth), ciencia y naturaleza (Casa de las Ciencias), maquetas de arquitectura (COAR), etc.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Recogida de las fases del proyecto	3.1.- Elaborar producciones artísticas con creatividad, ajustadas al objetivo propuesto y experimentar con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, y esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (2) 4.1.- Desarrollar proyectos con una intención artística y comunicativa, de forma individual o colectiva, aproximándose a las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje plástico, visual y audiovisual, organizando y desarrollando, de manera lógica y colaborativa, las diferentes etapas. (2) 4.2.- Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos artísticos visuales o audiovisuales, realizados de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorar el producto, y valorando las oportunidades personales que le ofrecen. (2)

5.- COMUNICACIÓN VISUAL (II). LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL. (6 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Saberes básicos:

A. La imagen y los lenguajes visuales y audiovisuales.

- Lectura de imágenes y sintaxis de los lenguajes visuales.
- Elementos del arte secuencial: el cómic. Secuencia, encuadre y punto de vista.
- Posibilidades expresivas de la fotografía.
- Estructuras del lenguaje audiovisual y de sus géneros.
- La imagen digital.

B. Expresión artística y gráfica. Técnicas y procedimientos utilizados en los lenguajes visuales.

- Técnicas y materiales grafico-plásticos (bidimensionales y tridimensionales).
- Instrumentos en la representación gráfico-plástica.
- Técnicas y soportes químicos, magnéticos y técnicas de la imagen fija y en movimiento.
- Los formatos digitales.

C. Patrimonio artístico y cultural. Apreciación del proceso de creación de las artes visuales.

- Estilos y tendencias en las artes visuales. El patrimonio artístico y cultural.
- Fases de una obra. Boceto, guion, maqueta. Realización. Acabado.
- Fases de un proyecto técnico. Croquis. Proyecto. Presentación final.

Metodología:

La metodología utilizada en esta situación de aprendizaje se basará en la presentación de los saberes básicos por parte de los docentes y en una búsqueda guiada de información por parte del alumnado. Esta presentación de los saberes contendrá a su vez, intervenciones y debates generados a partir de imágenes y vídeos relacionados con la unidad, con objeto de que en las actividades del libro el alumnado sea capaz de plasmar los saberes adquiridos y reflexionar en torno a la manera más adecuada de aplicarlos.

Para realizar un seguimiento diario de las conductas positivas respecto a la materia, los compañeros, los materiales y espacios del centro, y de la adquisición y desarrollo de las competencias específicas, se practicará la observación sistemática y la consecuente recogida de información en el día a día del aula. Asimismo, se verificará la adquisición de las competencias específicas de la materia mediante una prueba teórico-práctica, que podrá realizarse al final de cada unidad, o bien puntualmente al final de cada evaluación.

En el desarrollo de la situación de aprendizaje, de manera transversal, se incluyen aspectos relativos a la apreciación del patrimonio artístico y cultural, relacionando los saberes básicos con momentos significativos de la historia del arte y del patrimonio riojano en particular.

Tanto el aprendizaje de los saberes básicos como su puesta en práctica en las actividades del libro se orientan a la creación de un proyecto artístico trimestral, individual o colectivo, de carácter más personal y con mayor libertad de ejecución que en el caso de las actividades del libro de texto.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Láminas del libro de texto.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Analizar proyectos plásticos, visuales y audiovisuales, especialmente los contemporáneos, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación, de interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para construir una cultura artística amplia, alimentar el propio imaginario, valorar experiencias compartidas y el diálogo intercultural, y superar estereotipos.

2.- Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y poniendo en práctica herramientas y técnicas en función de su intencionalidad, e incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para expresar su visión del mundo, sus emociones y sentimientos, y desarrollar su capacidad de comunicación, reflexión crítica y autoconfianza.

3.- Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes plásticos, visuales o audiovisuales, identificando las herramientas y destrezas necesarias e incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y utilizarlos en el diseño y realización de un proyecto artístico.

4.- Desarrollar proyectos plásticos, visuales o audiovisuales, de forma individual o colectiva, realizados con diferentes técnicas a partir de una intención, adaptando su proyecto a las indicaciones de realización y tomando en cuenta al destinatario del mismo, para valorar las oportunidades personales, sociales y económicas que se le ofrecen.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 5 actividades:

PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA

Prueba teórico-práctica.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba teórico-práctica.	1.1.- . Analizar diversas producciones artísticas y de la cultura visual, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando una mirada estética hacia el mundo con interés y de forma abierta, y respetando la diversidad de las expresiones culturales y de manera crítica con la posible presencia de estereotipos. (2) 2.1.- Experimentar, individual o colectiva, con materiales, instrumentos, soportes, etc., y con unos fines expresivos propios, exteriorizando sus ideas y sentimientos, con aportaciones particulares y originales a diferentes procesos plásticos, visuales y audiovisuales. (2) 2.2.- Realizar de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (2)

LÁMINAS

Láminas del libro de texto.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Recogida y valoración del producto	1.1.- . Analizar diversas producciones artísticas y de la cultura visual, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando una mirada estética hacia el mundo con interés y de forma abierta, y respetando la diversidad de las expresiones culturales y de manera crítica con la posible presencia de estereotipos. (2) 2.1.- Experimentar, individual o colectiva, con materiales, instrumentos, soportes, etc., y con unos fines expresivos propios, exteriorizando sus ideas y sentimientos, con aportaciones particulares y originales a diferentes procesos plásticos, visuales y audiovisuales. (2) 2.2.- Realizar de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (2) 3.1.- Elaborar producciones artísticas con creatividad, ajustadas al objetivo propuesto y experimentar con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, y esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (2) 4.1.- Desarrollar proyectos con una intención artística y comunicativa, de forma individual o colectiva, aproximándose a las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje plástico, visual y audiovisual, organizando y desarrollando, de manera lógica y colaborativa, las diferentes etapas. (2) 4.2.- Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos artísticos visuales o audiovisuales, realizados de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorar el producto, y valorando las oportunidades personales que le ofrecen. (2)

PREDISPOSICIÓN

Verificación de la adquisición de competencias específicas en clase, con un comportamiento y en un ambiente adecuados.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Cuaderno de clase	1.1.- . Analizar diversas producciones artísticas y de la cultura visual, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando una mirada estética hacia el mundo con interés y de forma abierta, y respetando la diversidad de las expresiones culturales y de manera crítica con la posible presencia de estereotipos. (1) 2.1.- Experimentar, individual o colectiva, con materiales, instrumentos, soportes, etc., y con unos fines expresivos propios, exteriorizando sus ideas y sentimientos, con aportaciones particulares y originales a diferentes procesos plásticos, visuales y audiovisuales. (1) 2.2.- Realizar de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (1) 3.1.- Elaborar producciones artísticas con creatividad, ajustadas al objetivo propuesto y experimentar con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, y esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (1) 4.1.- Desarrollar proyectos con una intención artística y comunicativa, de forma individual o colectiva, aproximándose a las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje plástico, visual y audiovisual, organizando y desarrollando, de manera lógica y colaborativa, las diferentes etapas. (1) 4.2.- Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos artísticos visuales o audiovisuales, realizados de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorar el producto, y valorando las oportunidades personales que le ofrecen. (1)

PROYECTO

Proyecto artístico trimestral: diseño (y construcción, en su caso), de una composición modular y a color en 2D y/o 3D. Este proyecto se inspira en construcciones tridimensionales que podemos ilustrar en clase con ejemplos de exposiciones del entorno, como por ejemplo: de esculturas (Museo de La Rioja, Sala Amós Salvador, Museo Würth), ciencia y naturaleza (Casa de las Ciencias), maquetas de arquitectura (COAR), etc.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Recogida de las fases del proyecto	3.1.- Elaborar producciones artísticas con creatividad, ajustadas al objetivo propuesto y experimentar con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, y esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (2) 4.1.- Desarrollar proyectos con una intención artística y comunicativa, de forma individual o colectiva, aproximándose a las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje plástico, visual y audiovisual, organizando y desarrollando, de manera lógica y colaborativa, las diferentes etapas. (2) 4.2.- Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos artísticos visuales o audiovisuales, realizados de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorar el producto, y valorando las oportunidades personales que le ofrecen. (2)

6.- GEOMETRÍA (II). FORMAS POLIGONALES. REDES MODULARES. (10 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

FORMAS POLIGONALES Y REDES MODULARES. COMPOSICIÓN MODULAR Y COLOR

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Saberes básicos:

A. La imagen y los lenguajes visuales y audiovisuales.

- El dibujo técnico en la comunicación visual: ámbito de uso de los distintos sistemas.
- La expresión plástica: recursos gráficos expresivos, transformación y manipulación de imágenes. Interpretación plástica de obras de arte.

B. Expresión artística y gráfica. Técnicas y procedimientos utilizados en los lenguajes visuales.

- Técnicas y materiales gráfico-plásticos (bidimensionales y tridimensionales).
- Instrumentos en la representación gráfico-plástica.

C. Patrimonio artístico y cultural. Apreciación del proceso de creación de las artes visuales.

- Estilos y tendencias en las artes visuales. El patrimonio artístico y cultural.
- Fases de una obra. Boceto, guion, maqueta. Realización. Acabado.
- Fases de un proyecto técnico. Croquis. Proyecto. Presentación final.

Metodología:

La metodología utilizada en esta situación de aprendizaje se basará en la presentación de los saberes básicos por parte de los docentes y en una búsqueda guiada de información por parte del alumnado. Esta presentación de los saberes contendrá a su vez, intervenciones y debates generados a partir de imágenes y vídeos relacionados con la unidad, con objeto de que en las actividades del libro el alumnado sea capaz de plasmar los saberes adquiridos y reflexionar en torno a la manera más adecuada de aplicarlos.

Para realizar un seguimiento diario de las conductas positivas respecto a la materia, los compañeros, los materiales y espacios del centro, y de la adquisición y desarrollo de las competencias específicas, se practicará la observación sistemática y la consecuente recogida de información en el día a día del aula. Asimismo, se verificará la adquisición de las competencias específicas de la materia mediante una prueba teórico-práctica, que podrá realizarse al final de cada unidad, o bien puntualmente al final de cada evaluación.

En el desarrollo de la situación de aprendizaje, de manera transversal, se incluyen aspectos relativos a la apreciación del patrimonio artístico y cultural, relacionando los saberes básicos con momentos significativos de la historia del arte y del patrimonio riojano en particular.

Tanto el aprendizaje de los saberes básicos como su puesta en práctica en las actividades del libro se orientan a la creación de un proyecto artístico trimestral, individual o colectivo, de carácter más personal y con mayor libertad de ejecución que en el caso de las actividades del libro de texto.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Láminas del libro de texto.

Proyecto artístico.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Analizar proyectos plásticos, visuales y audiovisuales, especialmente los contemporáneos, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación, de interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para construir una cultura artística amplia, alimentar el propio imaginario, valorar experiencias compartidas y el diálogo intercultural, y superar estereotipos.

2.- Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y poniendo en práctica herramientas y técnicas en función de su intencionalidad, e incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para expresar su visión del mundo, sus emociones y sentimientos, y desarrollar su capacidad de comunicación, reflexión crítica y autoconfianza.

3.- Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes plásticos, visuales o audiovisuales, identificando las herramientas y destrezas necesarias e incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y utilizarlos en el diseño y realización de un proyecto artístico.

4.- Desarrollar proyectos plásticos, visuales o audiovisuales, de forma individual o colectiva, realizados con diferentes técnicas a partir de una intención, adaptando su proyecto a las indicaciones de realización y tomando en cuenta al destinatario del mismo, para valorar las oportunidades personales, sociales y económicas que se le ofrecen.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 4 actividades:

PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA

Prueba teórico-práctica.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba teórico-práctica.	1.1.- . Analizar diversas producciones artísticas y de la cultura visual, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando una mirada estética hacia el mundo con interés y de forma abierta, y respetando la diversidad de las expresiones culturales y de manera crítica con la posible presencia de estereotipos. (2) 2.1.- Experimentar, individual o colectiva, con materiales, instrumentos, soportes, etc., y con unos fines expresivos propios, exteriorizando sus ideas y sentimientos, con aportaciones particulares y originales a diferentes procesos plásticos, visuales y audiovisuales. (2) 2.2.- Realizar de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (2)

LÁMINAS

Láminas del libro de texto.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Recogida y valoración del producto	1.1.- . Analizar diversas producciones artísticas y de la cultura visual, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando una mirada estética hacia el mundo con interés y de forma abierta, y respetando la diversidad de las expresiones culturales y de manera crítica con la posible presencia de estereotipos. (2) 2.1.- Experimentar, individual o colectiva, con materiales, instrumentos, soportes, etc., y con unos fines expresivos propios, exteriorizando sus ideas y sentimientos, con aportaciones particulares y originales a diferentes procesos plásticos, visuales y audiovisuales. (2) 2.2.- Realizar de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (2) 3.1.- Elaborar producciones artísticas con creatividad, ajustadas al objetivo propuesto y experimentar con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, y esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (2) 4.1.- Desarrollar proyectos con una intención artística y comunicativa, de forma individual o colectiva, aproximándose a las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje plástico, visual y audiovisual, organizando y desarrollando, de manera lógica y colaborativa, las diferentes etapas. (2) 4.2.- Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos artísticos visuales o audiovisuales, realizados de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorar el producto, y valorando las oportunidades personales que le ofrecen. (2)

PREDISPOSICIÓN

Verificación de la adquisición de competencias específicas en clase, con un comportamiento y en un ambiente adecuados.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Cuaderno de clase	1.1.- . Analizar diversas producciones artísticas y de la cultura visual, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando una mirada estética hacia el mundo con interés y de forma abierta, y respetando la diversidad de las expresiones culturales y de manera crítica con la posible presencia de estereotipos. (1) 2.1.- Experimentar, individual o colectiva, con materiales, instrumentos, soportes, etc., y con unos fines expresivos propios, exteriorizando sus ideas y sentimientos, con aportaciones particulares y originales a diferentes procesos plásticos, visuales y audiovisuales. (1) 2.2.- Realizar de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (1) 3.1.- Elaborar producciones artísticas con creatividad, ajustadas al objetivo propuesto y experimentar con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, y esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (1) 4.1.- Desarrollar proyectos con una intención artística y comunicativa, de forma individual o colectiva, aproximándose a las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje plástico, visual y audiovisual, organizando y desarrollando, de manera lógica y colaborativa, las diferentes etapas. (1) 4.2.- Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos artísticos visuales o audiovisuales, realizados de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorar el producto, y valorando las oportunidades personales que le ofrecen. (1)

PROYECTO

Proyecto artístico trimestral: diseño (y construcción, en su caso), de una composición modular y a color en 2D y/o 3D. Este proyecto se inspira en construcciones tridimensionales que podemos ilustrar en clase con ejemplos de exposiciones del entorno, como por ejemplo: de esculturas (Museo de La Rioja, Sala Amós Salvador, Museo Würth), ciencia y naturaleza (Casa de las Ciencias), maquetas de arquitectura (COAR), etc.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Recogida de las fases del proyecto	3.1.- Elaborar producciones artísticas con creatividad, ajustadas al objetivo propuesto y experimentar con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, y esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (2) 4.1.- Desarrollar proyectos con una intención artística y comunicativa, de forma individual o colectiva, aproximándose a las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje plástico, visual y audiovisual, organizando y desarrollando, de manera lógica y colaborativa, las diferentes etapas. (2) 4.2.- Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos artísticos visuales o audiovisuales, realizados de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorar el producto, y valorando las oportunidades personales que le ofrecen. (2)

7.- EXPRESIÓN PLÁSTICA (III). LUCES, SOMBRAS Y COMPOSICIÓN. (6 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

LUCES, SOMBRAS Y COMPOSICIÓN

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Saberes básicos:

A. La imagen y los lenguajes visuales y audiovisuales.

- Lectura de imágenes y sintaxis de los lenguajes visuales.
- La expresión plástica: recursos gráficos expresivos, transformación y manipulación de imágenes. Interpretación plástica de obras de arte.
- Fundamentos del diseño. Campos del diseño: arquitectónico, gráfico, industrial.

B. Expresión artística y gráfica. Técnicas y procedimientos utilizados en los lenguajes visuales.

- Técnicas y materiales grafico-plásticos (bidimensionales y tridimensionales).
- Instrumentos en la representación gráfico-plástica.

C. Patrimonio artístico y cultural. Apreciación del proceso de creación de las artes visuales.

- Estilos y tendencias en las artes visuales. El patrimonio artístico y cultural.
- Fases de una obra. Boceto, guion, maqueta. Realización. Acabado.
- Fases de un proyecto técnico. Croquis. Proyecto. Presentación final.

Metodología:

La metodología utilizada en esta situación de aprendizaje se basará en la presentación de los saberes básicos por parte de los docentes y en una búsqueda guiada de información por parte del alumnado. Esta presentación de los saberes contendrá a su vez, intervenciones y debates generados a partir de imágenes y vídeos relacionados con la unidad, con objeto de que en las actividades del libro el alumnado sea capaz de plasmar los saberes adquiridos y reflexionar en torno a la manera más adecuada de aplicarlos.

Para realizar un seguimiento diario de las conductas positivas respecto a la materia, los compañeros, los materiales y espacios del centro, y de la adquisición y desarrollo de las competencias específicas, se practicará la observación sistemática y la consecuente recogida de información en el día a día del aula. Asimismo, se verificará la adquisición de las competencias específicas de la materia mediante una prueba teórico-práctica, que podrá realizarse al final de cada unidad, o bien puntualmente al final de cada evaluación.

En el desarrollo de la situación de aprendizaje, de manera transversal, se incluyen aspectos relativos a la apreciación del patrimonio artístico y cultural, relacionando los saberes básicos con momentos significativos de la historia del arte y del patrimonio riojano en particular.

Tanto el aprendizaje de los saberes básicos como su puesta en práctica en las actividades del libro se orientan a la creación de un proyecto artístico trimestral, individual o colectivo, de carácter más personal y con mayor libertad de ejecución que en el caso de las actividades del libro de texto.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Láminas del libro de texto.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Analizar proyectos plásticos, visuales y audiovisuales, especialmente los contemporáneos, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación, de interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para construir una cultura artística amplia, alimentar el propio imaginario, valorar experiencias compartidas y el diálogo intercultural, y superar estereotipos.

2.- Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y poniendo en práctica herramientas y técnicas en función de su intencionalidad, e incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para expresar su visión del mundo, sus emociones y sentimientos, y desarrollar su capacidad de comunicación, reflexión crítica y autoconfianza.

3.- Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes plásticos, visuales o audiovisuales, identificando las herramientas y destrezas necesarias e incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y utilizarlos en el diseño y realización de un proyecto artístico.

4.- Desarrollar proyectos plásticos, visuales o audiovisuales, de forma individual o colectiva, realizados con diferentes técnicas a partir de una intención, adaptando su proyecto a las indicaciones de realización y tomando en cuenta al destinatario del mismo, para valorar las oportunidades personales, sociales y económicas que se le ofrecen.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 5 actividades:

PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA

Prueba teórico-práctica.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba teórico-práctica.	1.1.- . Analizar diversas producciones artísticas y de la cultura visual, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando una mirada estética hacia el mundo con interés y de forma abierta, y respetando la diversidad de las expresiones culturales y de manera crítica con la posible presencia de estereotipos. (2) 2.1.- Experimentar, individual o colectiva, con materiales, instrumentos, soportes, etc., y con unos fines expresivos propios, exteriorizando sus ideas y sentimientos, con aportaciones particulares y originales a diferentes procesos plásticos, visuales y audiovisuales. (2) 2.2.- Realizar de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (2)

LÁMINAS

Láminas del libro de texto.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Recogida y valoración del producto	1.1.- . Analizar diversas producciones artísticas y de la cultura visual, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando una mirada estética hacia el mundo con interés y de forma abierta, y respetando la diversidad de las expresiones culturales y de manera crítica con la posible presencia de estereotipos. (2) 2.1.- Experimentar, individual o colectiva, con materiales, instrumentos, soportes, etc., y con unos fines expresivos propios, exteriorizando sus ideas y sentimientos, con aportaciones particulares y originales a diferentes procesos plásticos, visuales y audiovisuales. (2) 2.2.- Realizar de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (2) 3.1.- Elaborar producciones artísticas con creatividad, ajustadas al objetivo propuesto y experimentar con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, y esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (2) 4.1.- Desarrollar proyectos con una intención artística y comunicativa, de forma individual o colectiva, aproximándose a las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje plástico, visual y audiovisual, organizando y desarrollando, de manera lógica y colaborativa, las diferentes etapas. (2) 4.2.- Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos artísticos visuales o audiovisuales, realizados de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorar el producto, y valorando las oportunidades personales que le ofrecen. (2)

PREDISPOSICIÓN

Verificación de la adquisición de competencias específicas en clase, con un comportamiento y en un ambiente adecuados.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Cuaderno de clase	1.1.- . Analizar diversas producciones artísticas y de la cultura visual, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando una mirada estética hacia el mundo con interés y de forma abierta, y respetando la diversidad de las expresiones culturales y de manera crítica con la posible presencia de estereotipos. (1) 2.1.- Experimentar, individual o colectiva, con materiales, instrumentos, soportes, etc., y con unos fines expresivos propios, exteriorizando sus ideas y sentimientos, con aportaciones particulares y originales a diferentes procesos plásticos, visuales y audiovisuales. (1) 2.2.- Realizar de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (1) 3.1.- Elaborar producciones artísticas con creatividad, ajustadas al objetivo propuesto y experimentar con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, y esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (1) 4.1.- Desarrollar proyectos con una intención artística y comunicativa, de forma individual o colectiva, aproximándose a las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje plástico, visual y audiovisual, organizando y desarrollando, de manera lógica y colaborativa, las diferentes etapas. (1) 4.2.- Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos artísticos visuales o audiovisuales, realizados de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorar el producto, y valorando las oportunidades personales que le ofrecen. (1)

PROYECTO

Proyecto artístico trimestral: como proyecto final del curso, se propone la creación de un cómic, incluyendo el diseño de un personaje y la elaboración de una tira cómica o pequeña historieta. En este proyecto se incluirán saberes y competencias desarrollados a lo largo de todo el curso.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Recogida de las fases del proyecto	3.1.- Elaborar producciones artísticas con creatividad, ajustadas al objetivo propuesto y experimentar con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, y esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (2) 4.1.- Desarrollar proyectos con una intención artística y comunicativa, de forma individual o colectiva, aproximándose a las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje plástico, visual y audiovisual, organizando y desarrollando, de manera lógica y colaborativa, las diferentes etapas. (2) 4.2.- Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos artísticos visuales o audiovisuales, realizados de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorar el producto, y valorando las oportunidades personales que le ofrecen. (2)

8.- COMUNICACIÓN VISUAL (III). PROPORCIÓN, ANTROPOMETRÍA Y ESCALAS. (6 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

PROPORCIÓN, ANTROPOMETRÍA Y ESCALAS

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Saberes básicos:

A. La imagen y los lenguajes visuales y audiovisuales.

- El dibujo técnico en la comunicación visual: ámbito de uso de los distintos sistemas.
- Elementos del arte secuencial: el cómic. Secuencia, encuadre y punto de vista.

B. Expresión artística y gráfica. Técnicas y procedimientos utilizados en los lenguajes visuales.

- Técnicas y materiales gráfico-plásticos (bidimensionales y tridimensionales).
- Instrumentos en la representación gráfico-plástica.

C. Patrimonio artístico y cultural. Apreciación del proceso de creación de las artes visuales.

- Estilos y tendencias en las artes visuales. El patrimonio artístico y cultural.
- Fases de una obra. Boceto, guion, maqueta. Realización. Acabado.
- Fases de un proyecto técnico. Croquis. Proyecto. Presentación final.

Metodología:

La metodología utilizada en esta situación de aprendizaje se basará en la presentación de los saberes básicos por parte de los docentes y en una búsqueda guiada de información por parte del alumnado. Esta presentación de los saberes contendrá a su vez, intervenciones y debates generados a partir de imágenes y vídeos relacionados con la unidad, con objeto de que en las actividades del libro el alumnado sea capaz de plasmar los saberes adquiridos y reflexionar en torno a la manera más adecuada de aplicarlos.

Para realizar un seguimiento diario de las conductas positivas respecto a la materia, los compañeros, los materiales y espacios del centro, y de la adquisición y desarrollo de las competencias específicas, se practicará la observación sistemática y la consecuente recogida de información en el día a día del aula. Asimismo, se verificará la adquisición de las competencias específicas de la materia mediante una prueba teórico-práctica, que podrá realizarse al final de cada unidad, o bien puntualmente al final de cada evaluación.

En el desarrollo de la situación de aprendizaje, de manera transversal, se incluyen aspectos relativos a la apreciación del patrimonio artístico y cultural, relacionando los saberes básicos con momentos significativos de la historia del arte y del patrimonio riojano en particular.

Tanto el aprendizaje de los saberes básicos como su puesta en práctica en las actividades del libro se orientan a la creación de un proyecto artístico trimestral, individual o colectivo, de carácter más personal y con mayor libertad de ejecución que en el caso de las actividades del libro de texto.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Láminas del libro de texto.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Analizar proyectos plásticos, visuales y audiovisuales, especialmente los contemporáneos, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación, de interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para construir una cultura artística amplia, alimentar el propio imaginario, valorar experiencias compartidas y el diálogo intercultural, y superar estereotipos.

2.- Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y poniendo en práctica herramientas y técnicas en función de su intencionalidad, e incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para expresar su visión del mundo, sus emociones y sentimientos, y desarrollar su capacidad de comunicación, reflexión crítica y autoconfianza.

3.- Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes plásticos, visuales o audiovisuales, identificando las herramientas y destrezas necesarias e incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y utilizarlos en el diseño y realización de un proyecto artístico.

4.- Desarrollar proyectos plásticos, visuales o audiovisuales, de forma individual o colectiva, realizados con diferentes técnicas a partir de una intención, adaptando su proyecto a las indicaciones de realización y tomando en cuenta al destinatario del mismo, para valorar las oportunidades personales, sociales y económicas que se le ofrecen.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 5 actividades:

PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA

Prueba teórico-práctica.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba teórico-práctica.	1.1.- . Analizar diversas producciones artísticas y de la cultura visual, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando una mirada estética hacia el mundo con interés y de forma abierta, y respetando la diversidad de las expresiones culturales y de manera crítica con la posible presencia de estereotipos. (2) 2.1.- Experimentar, individual o colectiva, con materiales, instrumentos, soportes, etc., y con unos fines expresivos propios, exteriorizando sus ideas y sentimientos, con aportaciones particulares y originales a diferentes procesos plásticos, visuales y audiovisuales. (2) 2.2.- Realizar de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (2)

LÁMINAS

Láminas del libro de texto.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Recogida y valoración del producto	1.1.- . Analizar diversas producciones artísticas y de la cultura visual, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando una mirada estética hacia el mundo con interés y de forma abierta, y respetando la diversidad de las expresiones culturales y de manera crítica con la posible presencia de estereotipos. (2) 2.1.- Experimentar, individual o colectiva, con materiales, instrumentos, soportes, etc., y con unos fines expresivos propios, exteriorizando sus ideas y sentimientos, con aportaciones particulares y originales a diferentes procesos plásticos, visuales y audiovisuales. (2) 2.2.- Realizar de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (2) 3.1.- Elaborar producciones artísticas con creatividad, ajustadas al objetivo propuesto y experimentar con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, y esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (2) 4.1.- Desarrollar proyectos con una intención artística y comunicativa, de forma individual o colectiva, aproximándose a las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje plástico, visual y audiovisual, organizando y desarrollando, de manera lógica y colaborativa, las diferentes etapas. (2) 4.2.- Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos artísticos visuales o audiovisuales, realizados de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorar el producto, y valorando las oportunidades personales que le ofrecen. (2)

PREDISPOSICIÓN

Verificación de la adquisición de competencias específicas en clase con un comportamiento y en un ambiente adecuados.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Cuaderno de clase	1.1.- . Analizar diversas producciones artísticas y de la cultura visual, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando una mirada estética hacia el mundo con interés y de forma abierta, y respetando la diversidad de las expresiones culturales y de manera crítica con la posible presencia de estereotipos. (1) 2.1.- Experimentar, individual o colectiva, con materiales, instrumentos, soportes, etc., y con unos fines expresivos propios, exteriorizando sus ideas y sentimientos, con aportaciones particulares y originales a diferentes procesos plásticos, visuales y audiovisuales. (1) 2.2.- Realizar de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (1) 3.1.- Elaborar producciones artísticas con creatividad, ajustadas al objetivo propuesto y experimentar con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, y esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (1) 4.1.- Desarrollar proyectos con una intención artística y comunicativa, de forma individual o colectiva, aproximándose a las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje plástico, visual y audiovisual, organizando y desarrollando, de manera lógica y colaborativa, las diferentes etapas. (1) 4.2.- Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos artísticos visuales o audiovisuales, realizados de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorar el producto, y valorando las oportunidades personales que le ofrecen. (1)

PROYECTO

Proyecto artístico trimestral: como proyecto final del curso, se propone la creación de un cómic, incluyendo el diseño de un personaje y la elaboración de una tira cómica o pequeña historieta. En este proyecto se incluirán saberes y competencias desarrollados a lo largo de todo el curso.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Recogida de las fases del proyecto	3.1.- Elaborar producciones artísticas con creatividad, ajustadas al objetivo propuesto y experimentar con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, y esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (2) 4.1.- Desarrollar proyectos con una intención artística y comunicativa, de forma individual o colectiva, aproximándose a las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje plástico, visual y audiovisual, organizando y desarrollando, de manera lógica y colaborativa, las diferentes etapas. (2) 4.2.- Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos artísticos visuales o audiovisuales, realizados de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorar el producto, y valorando las oportunidades personales que le ofrecen. (2)

9.- GEOMETRÍA (III). TANGENCIAS Y ENLACES. (10 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

TANGENCIAS Y ENLACES. CÓMIC

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Saberes básicos:

A. La imagen y los lenguajes visuales y audiovisuales.

- El dibujo técnico en la comunicación visual: ámbito de uso de los distintos sistemas.
- Fundamentos del diseño. Campos del diseño: arquitectónico, gráfico, industrial.

B. Expresión artística y gráfica. Técnicas y procedimientos utilizados en los lenguajes visuales.

- Técnicas y materiales gráfico-plásticos (bidimensionales y tridimensionales).
- Instrumentos en la representación gráfico-plástica.

C. Patrimonio artístico y cultural. Apreciación del proceso de creación de las artes visuales.

- Estilos y tendencias en las artes visuales. El patrimonio artístico y cultural.
- Fases de una obra. Boceto, guion, maqueta. Realización. Acabado.
- Fases de un proyecto técnico. Croquis. Proyecto. Presentación final.

Metodología:

La metodología utilizada en esta situación de aprendizaje se basará en la presentación de los saberes básicos por parte de los docentes y en una búsqueda guiada de información por parte del alumnado. Esta presentación de los saberes contendrá a su vez, intervenciones y debates generados a partir de imágenes y vídeos relacionados con la unidad, con objeto de que en las actividades del libro el alumnado sea capaz de plasmar los saberes adquiridos y reflexionar en torno a la manera más adecuada de aplicarlos.

Para realizar un seguimiento diario de las conductas positivas respecto a la materia, los compañeros, los materiales y espacios del centro, y de la adquisición y desarrollo de las competencias específicas, se practicará la observación sistemática y la consecuente recogida de información en el día a día del aula. Asimismo, se verificará la adquisición de las competencias específicas de la materia mediante una prueba teórico-práctica, que podrá realizarse al final de cada unidad, o bien puntualmente al final de cada evaluación.

En el desarrollo de la situación de aprendizaje, de manera transversal, se incluyen aspectos relativos a la apreciación del patrimonio artístico y cultural, relacionando los saberes básicos con momentos significativos de la historia del arte y del patrimonio riojano en particular.

Tanto el aprendizaje de los saberes básicos como su puesta en práctica en las actividades del libro se orientan a la creación de un proyecto artístico trimestral, individual o colectivo, de carácter más personal y con mayor libertad de ejecución que en el caso de las actividades del libro de texto.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Láminas del libro de texto.

Proyecto artístico.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Analizar proyectos plásticos, visuales y audiovisuales, especialmente los contemporáneos, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación, de interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para construir una cultura artística amplia, alimentar el propio imaginario, valorar experiencias compartidas y el diálogo intercultural, y superar estereotipos.

2.- Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y poniendo en práctica herramientas y técnicas en función de su intencionalidad, e incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para expresar su visión del mundo, sus emociones y sentimientos, y desarrollar su capacidad de comunicación, reflexión crítica y autoconfianza.

3.- Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes plásticos, visuales o audiovisuales, identificando las herramientas y destrezas necesarias e incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y utilizarlos en el diseño y realización de un proyecto artístico.

4.- Desarrollar proyectos plásticos, visuales o audiovisuales, de forma individual o colectiva, realizados con diferentes técnicas a partir de una intención, adaptando su proyecto a las indicaciones de realización y tomando en cuenta al destinatario del mismo, para valorar las oportunidades personales, sociales y económicas que se le ofrecen.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 5 actividades:

PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA

Prueba teórico-práctica.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba teórico-práctica.	1.1.- . Analizar diversas producciones artísticas y de la cultura visual, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando una mirada estética hacia el mundo con interés y de forma abierta, y respetando la diversidad de las expresiones culturales y de manera crítica con la posible presencia de estereotipos. (2) 2.1.- Experimentar, individual o colectiva, con materiales, instrumentos, soportes, etc., y con unos fines expresivos propios, exteriorizando sus ideas y sentimientos, con aportaciones particulares y originales a diferentes procesos plásticos, visuales y audiovisuales. (2) 2.2.- Realizar de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (2)

LÁMINAS

Láminas del libro de texto.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Recogida y valoración del producto	1.1.- . Analizar diversas producciones artísticas y de la cultura visual, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando una mirada estética hacia el mundo con interés y de forma abierta, y respetando la diversidad de las expresiones culturales y de manera crítica con la posible presencia de estereotipos. (2) 2.1.- Experimentar, individual o colectiva, con materiales, instrumentos, soportes, etc., y con unos fines expresivos propios, exteriorizando sus ideas y sentimientos, con aportaciones particulares y originales a diferentes procesos plásticos, visuales y audiovisuales. (2) 2.2.- Realizar de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (2) 3.1.- Elaborar producciones artísticas con creatividad, ajustadas al objetivo propuesto y experimentar con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, y esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (2) 4.1.- Desarrollar proyectos con una intención artística y comunicativa, de forma individual o colectiva, aproximándose a las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje plástico, visual y audiovisual, organizando y desarrollando, de manera lógica y colaborativa, las diferentes etapas. (2) 4.2.- Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos artísticos visuales o audiovisuales, realizados de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorar el producto, y valorando las oportunidades personales que le ofrecen. (2)

PREDISPOSICIÓN

Verificación de la adquisición de competencias específicas en clase con un comportamiento y en un ambiente adecuados.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Cuaderno de clase.	1.1.- . Analizar diversas producciones artísticas y de la cultura visual, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando una mirada estética hacia el mundo con interés y de forma abierta, y respetando la diversidad de las expresiones culturales y de manera crítica con la posible presencia de estereotipos. (1) 2.1.- Experimentar, individual o colectiva, con materiales, instrumentos, soportes, etc., y con unos fines expresivos propios, exteriorizando sus ideas y sentimientos, con aportaciones particulares y originales a diferentes procesos plásticos, visuales y audiovisuales. (1) 2.2.- Realizar de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (1) 3.1.- Elaborar producciones artísticas con creatividad, ajustadas al objetivo propuesto y experimentar con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, y esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (1) 4.1.- Desarrollar proyectos con una intención artística y comunicativa, de forma individual o colectiva, aproximándose a las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje plástico, visual y audiovisual, organizando y desarrollando, de manera lógica y colaborativa, las diferentes etapas. (1) 4.2.- Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos artísticos visuales o audiovisuales, realizados de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorar el producto, y valorando las oportunidades personales que le ofrecen. (1)

PROYECTO

Proyecto artístico trimestral: como proyecto final del curso, se propone la creación de un cómic, incluyendo el diseño de un personaje y la elaboración de una tira cómica o pequeña historieta. En este proyecto se incluirán saberes y competencias desarrollados a lo largo de todo el curso.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Recogida de las fases del proyecto	3.1.- Elaborar producciones artísticas con creatividad, ajustadas al objetivo propuesto y experimentar con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, y esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (2) 4.1.- Desarrollar proyectos con una intención artística y comunicativa, de forma individual o colectiva, aproximándose a las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje plástico, visual y audiovisual, organizando y desarrollando, de manera lógica y colaborativa, las diferentes etapas. (2) 4.2.- Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos artísticos visuales o audiovisuales, realizados de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorar el producto, y valorando las oportunidades personales que le ofrecen. (2)

ANEXO I - CÁLCULO DE CALIFICACIONES

LISTADO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La superación de Taller de Plástica, Visual y Audiovisual implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Cada una de estas competencias específicas contribuirá en parte a la calificación que finalmente obtendrán sus alumnos.

No obstante, es posible que su departamento considere que una competencia específica tenga más importancia que otras en la calificación final. Esta importancia la puede fijar introduciendo un "peso" a cada competencia específica; este peso se representa por un número asociado a dicha competencia. Cuanto mayor es el peso (el número asignado) mayor es la importancia de la competencia.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media ponderada de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en Taller de Plástica, Visual y Audiovisual.

Competencias específicas	Peso
Taller de Plástica, Visual y Audiovisual	
1.- Analizar proyectos plásticos, visuales y audiovisuales, especialmente los contemporáneos, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación, de interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para construir una cultura artística amplia, alimentar el propio imaginario, valorar experiencias compartidas y el diálogo intercultural, y superar estereotipos.	1
2.- Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y poniendo en práctica herramientas y técnicas en función de su intencionalidad, e incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para expresar su visión del mundo, sus emociones y sentimientos, y desarrollar su capacidad de comunicación, reflexión crítica y autoconfianza.	1
3.- Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes plásticos, visuales o audiovisuales, identificando las herramientas y destrezas necesarias e incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y utilizarlos en el diseño y realización de un proyecto artístico.	1
4.- Desarrollar proyectos plásticos, visuales o audiovisuales, de forma individual o colectiva, realizados con diferentes técnicas a partir de una intención, adaptando su proyecto a las indicaciones de realización y tomando en cuenta al destinatario del mismo, para valorar las oportunidades personales, sociales y económicas que se le ofrecen.	1

La calificación de Taller de Plástica, Visual y Audiovisual se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación Taller de Plástica, Visual y Audiovisual =

$$\frac{CE1 \times 1 + CE2 \times 1 + CE3 \times 1 + CE4 \times 1}{1 + 1 + 1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CE1 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1,

En la anterior fórmula, CE2 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 2,

...

CEn sería la calificación obtenida en la competencia específica "n".

PESO ASOCIADO A CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado.

Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica.

La calificación de cada competencia específica será la media ponderada de las calificaciones que usted otorgue a cada alumno en cada criterio de evaluación.

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados		Peso
1.- Analizar proyectos plásticos, visuales y audiovisuales, especialmente los contemporáneos, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación, de interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para construir una cultura artística amplia, alimentar el propio imaginario, valorar experiencias compartidas y el diálogo intercultural, y superar estereotipos.		
1.1.- . Analizar diversas producciones artísticas y de la cultura visual, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando una mirada estética hacia el mundo con interés y de forma abierta, y respetando la diversidad de las expresiones culturales y de manera crítica con la posible presencia de estereotipos.		1
2.- Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y poniendo en práctica herramientas y técnicas en función de su intencionalidad, e incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para expresar su visión del mundo, sus emociones y sentimientos, y desarrollar su capacidad de comunicación, reflexión crítica y autoconfianza.		
2.1.- Experimentar, individual o colectiva, con materiales, instrumentos, soportes, etc., y con unos fines expresivos propios, exteriorizando sus ideas y sentimientos, con aportaciones particulares y originales a diferentes procesos plásticos, visuales y audiovisuales.		1
2.2.- Realizar de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito.		1
3.- Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes plásticos, visuales o audiovisuales, identificando las herramientas y destrezas necesarias e incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y utilizarlos en el diseño y realización de un proyecto artístico.		
3.1.- Elaborar producciones artísticas con creatividad, ajustadas al objetivo propuesto y experimentar con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, y esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio.		1
4.- Desarrollar proyectos plásticos, visuales o audiovisuales, de f forma individual o colectiva, realizados con diferentes técnicas a partir de una intención, adaptando su proyecto a las indicaciones de realización y tomando en cuenta al destinatario del mismo, para valorar las oportunidades personales, sociales y económicas que se le ofrecen.		
4.1.- Desarrollar proyectos con una intención artística y comunicativa, de forma individual o colectiva, aproximándose a las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje plástico, visual y audiovisual, organizando y desarrollando, de manera lógica y colaborativa, las diferentes etapas.		1
4.2.- Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos artísticos visuales o audiovisuales, realizados de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorar el producto, y valorando las oportunidades personales que le ofrecen.		1

A modo de ejemplo, la calificación de la competencia específica 4 se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación CE4 =

$$\frac{CEV4.1 \times 1 + CEV4.2 \times 1}{1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CEV4.1 es la calificación que un alumno ha obtenido al evaluar el criterio de evaluación 4.1, en general, CEV4.n sería la calificación obtenida en el criterio de evaluación "n".